



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS.
--- EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós, ante mí, **LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS**, Notario Público del Estado, en actual ejercicio, Titular de la Notaria Pública número cincuenta y siete, con residencia en esta ciudad, comparecen:-----

- I.- El ciudadano **MANUEL GASPAS CORTÉS ARCEO**;-----
- II.- El ciudadano **RODOLFO DE JESÚS ARCEO REJÓN**;-----
- III.- La ciudadana **MARTHA DÍAZ MONTALVO**;-----
- IV.- El ciudadano **FREG GASPAS ÁLVAREZ TREJO**;-----

--- Los comparecientes, manifiestan tener plena capacidad legal para obligarse y contratar, sin que nada me conste en contrario, manifestando ser de nacionalidad mexicana y por encontrarse en el supuesto establecido en la fracción primera del artículo cuarenta y nueve de la Ley del Notariado del estado de Yucatán en vigor, se identifican con los documentos oficiales que exhiben para acreditar su identidad y su legal estancia en el país, mismos que en fotocopia certificada se agregarán al apéndice de esta escritura.-----

--- Y DICEN: que habiendo acordado los comparecientes constituir una Sociedad Anónima de Capital Variable, se solicitó y obtuvo de la secretaria de Economía la correspondiente autorización para constituir dicha sociedad, misma que se acumula al apéndice de esta escritura.-----

----- **CLÁUSULAS:** -----

----- **DENOMINACIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN,** -----

----- **OBJETO SOCIAL, JURISDICCIÓN Y NACIONALIDAD**

----- **PRIMERA.- DE LA DENOMINACIÓN:** Los ciudadanos **MANUEL GASPAS CORTÉS ARCEO, RODOLFO DE JESÚS ARCO REJÓN y MARTHA DÍAZ MONTALVO**, por medio de este público instrumento constituyen una sociedad mercantil denominada **GRUPO MACOR DESARROLLADORA DEL SURESTE**, seguida de las palabras Sociedad Anónima de Capital Variable o de su abreviatura S.A. de C.V.-----

-- **SEGUNDA.- DEL DOMICILIO:** El domicilio de la sociedad es en **Mérida, Yucatán, México**, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República Mexicana o en el extranjero.-----

--- **TERCERA.- DEL PLAZO:** El plazo o duración de la sociedad será **INDEFINIDO**.-----

--- **CUARTA.- DEL OBJETO SOCIAL:** La sociedad tendrá por objeto:-----

--- La compra, venta, comercialización y arrendamiento de todo tipo de inmuebles, derechos reales o personales.-----

--- La urbanización, unión, división y lotificación de terrenos.-----

--- La compra, venta, comercialización, construcción y diseño de todo tipo casas, edificios, centros comerciales, fraccionamientos, desarrollos y condominios, así como la construcción de toda clase de vías de comunicación, calles, caminos, carreteras, puentes, muelles, caminos blancos, caminos de terracería, así como su compactación y asfaltado.-----

--- Realizar o supervisar toda clase de construcciones, edificaciones, urbanizaciones, así como fraccionar, edificar y dotar de servicios.-----

-- La gestoría para la tramitación de los oficios de urbanización y fraccionamiento de toda clase de terrenos, la realización de las obras necesarias; y en general operar como sociedad inmobiliaria en los términos más amplios que la ley autoriza para esta clase de sociedades y actividades.-----

--- El arrendamiento, sub-arrendamiento, comisión, administración, operación y explotación de inmuebles, bien sean casas habitación, edificios, locales comerciales y de servicios en general de toda clase de inmuebles.-----

--- La realización de estudios y proyectos de factibilidad de mercado relacionados con el área inmobiliaria.-----

--- La supervisión de toda clase de obras de construcciones, edificaciones, urbanizaciones, así como, comprar y enajenar por cualquier título materiales para la construcción.-----